



Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Sec. De Gobierno Mpal.
Expediente:	Administrativo
Nº. De Oficio:	214/JLAB/2016

ASUNTO: Justificación.

IZAI

Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales.

PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted para hacerle de su conocimiento en el cual se nos solicita información referente al formato **PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA** donde requiere la convocatoria a concursos; respecto a eso el municipio no lleva a cabo convocatorias, ya que al inicio de cada Administración los interesados a ocupar dichas plazas solicitan de manera personal con el Presidente Municipal, y según sus aptitudes con las cuentan para desempeñar algún puesto.

Y en el archivo de la secretaria municipal no se encontró ninguna información al respecto, motivo por el cual se anexa este oficio.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables ordenes.

Atentamente
"VOLUNTAD QUE NO SE DETIENE"
El Salvador, Zac. , a 15 de Diciembre del 2016
Secretario Municipal


Profr. José Luis Alvarado Bustos
PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.

c.c.p. archivo.

calle González ortega # 18 centro c.p.98290, el salvador, zac. tel. 015512046370

correo: presidenciamunicipal2016-2018@outlook.com